



**I. UNIDAD RESPONSABLE**

**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN** E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

**II.1.-NOMBRE** MANUEL MIGUEL MONZON REYES **II.3.-ORIGEN** México Morelos  
**II.2.-CARGO** INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N. **II.4.-RFC** MORM7409151D3

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tlaltizapán Morelos	18/09/2025	18/09/2025	0	1 MXN	625.00 312.50 100% 312.50
<b>TOTAL DÍAS:</b>			0	1	EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 312.50

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO**

**REVISO**

**SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

Carlos Rivera Marquez

Carlos Rivera Marquez

MANUEL MIGUEL MONZON REYES

Encargado de Despacho de la ORPAYGT en el Estado de Morelos

Encargado de Despacho de la ORPAYGT en el Estado de Morelos

INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## INFORME DE COMISIÓN

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 19 de Septiembre del 2025

<b>JEFE INMEDIATO:</b>	Lic. Carlos Rivera Márquez	
	<b>CONSECUTIVO POR ÁREA:</b> PFFPA/23.2/824/2025	
<b>DELEGACIÓN</b>	Morelos	
<b>ÁREA ADSCRIPCIÓN:</b>	DE	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
<b>COMISIONADO:</b>	MONZÓN	REYES MANUEL MIGUEL
<b>PERIODO:</b>	Del 18 de Septiembre de 2025	
<b>LUGAR</b>	LOCALIDAD DE SANTA ROSA TREINTA; MUNICIPIO TLALTIZAPAN, MORELOS	
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> Llevar acabo visita de Inspección a centros no integrados a un centro de transformación primaria de materias primas forestales en la localidad de Santa Rosa Treinta Municipio de Tlaltizapan y recorrido de vigilancia para detectar el aprovechamiento de materias primas, transporte y posesión de productos forestales maderables, en terrenos ejidales de Tlaltizapan Municipio de Tlaltizapan, Morelos.		
<b>SÍNTESIS:</b> Se llevó a cabo inspección a centro de almacenamiento de productos forestales maderables "Maderería Toluca" ubicada en la localidad de Santa Rosa Treinta y se realizó recorrido de vigilancia en terrenos forestales del municipio de Tlaltizapan, Morelos, para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables.		
<b>CONCLUSIÓN:</b> Se realizó inspección a centros de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales, Municipio de Tlaltizapan Acta No. 17-24-02-2025, EXP. PFFPA/23.2/35.2/00025/2025 y durante el recorrido no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando aprovechamiento y/o el transporte de materias primas o productos forestales maderables.		
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> se está realizando inspección a centros no integrados a un centro de transformación primaria con el propósito de verificar el cumplimiento a la normatividad vigente y asegurar y prevenir el acopio, almacenamiento y comercialización de productos forestales de manera irregular		
<b>CONTRIBUCIÓN:</b> Verificar el cumplimiento de la legislación en materia forestal vigente y la vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios y/o zonas críticas forestales		
<b>ATENTAMENTE</b>		<b>VO. BO.</b>
MONZÓN REYES MANUEL MIGUEL		Lic. Carlos Rivera Márquez Encargado de despacho ORPAGT de la PROFEPA en el Estado de Morelos
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.		



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profeпа



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 de Septiembre del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/824/2025

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

COMISIONADO: MONZÓN REYES MANUEL MIGUEL

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Llevar acabo visita de Inspección a centros no integrados a un centro de transformación primaria de materias primas forestales en la localidad de Santa Rosa Treinta Municipio de Tlaltizapan y recorrido de vigilancia para detectar el aprovechamiento de materias primas, transporte y posesión de productos forestales maderables, en terrenos ejidales de Tlaltizapan Municipio de Tlaltizapan, Morelos.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
LOCALIDAD SANTA ROSA TREINTA; MUNICIPIO TLALTIZAPAN, MORELOS	18 de Septiembre del 2025	18 de Septiembre del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA  
**MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES**

AUTORIZA  
**LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ**

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ, ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DESIG/053/2025 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, LIC. MARIANA BOY TAMBORELL; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 27Bis, 28, 26 fracción VIII Y 32 Bis DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Artículos 1º, 2º fracción V, 3 Apartado B fracción I, 4 párrafo segundo, 47, 48, 49 fracción IX, 50 fracción IV, 54, 54 fracciones I, V, VI, VIII, X, XIV, XXI, XLIX Y LIII, 54 fracción VIII, 55, 80 fracciones IV, VIII, IX, XI, XII, XIII, XIV, XXI, XXII, XXXII, LV, Transitorios TERCERO, QUINTO Y SEXTO del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025, ARTICULO PRIMERO INCISO b) Y e) NUMERAL 16 Y ARTICULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL LAS OFICINAS DE REPRESENTACION DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31 DE AGOSTO DE 2022.



**2025**  
 Año de  
**La Mujer Indígena**

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 [www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)